



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Viernes, 29 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230008800	Ordinario	Everledy Esther Galera Salas	Andres Merizalde Lopez	28/09/2023	Auto Ordena - 1. Déjese Sin Efecto El Numeral 5 De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 25 De Julio Del 2023, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Ordenar Nuevamente A La Parte Actora Realizar La Notificación Personal De La Admisión De La Demanda De Fecha 25 De Julio Del 2023. 3. Ordenar Al Demandante Por Medio De Su Apoderado Judicial, En El Caso De Que Las Partes No Comparezcan Ante Este Despacho, El Envío Del Oficio De La Notificación Por Aviso.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 29 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

0c0b5b56-71f4-4223-ab8f-fc0acb2e4c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Viernes, 29 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220008100	Ordinario	Luis Alberto Bolaño Escudero	Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dese Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2. Ordénese El Pago Del Título Judicial No. 416010005024362 Por Valor De Seiscientos Mil Pesos (600.000.Oo). 3. Ordénese El Pago Del Título Judicial No. 416010005078315 Por Valor De Trescientos Ochenta Y Cinco Mil Seiscientos Sesenta Y Dos Pesos(385.662.Oo).

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 29 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

0c0b5b56-71f4-4223-ab8f-fc0acb2e4c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Viernes, 29 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230032500	Ordinario	Renova Soluciones Juridico Financieras S.A.S.	Beatriz Cecilia Pumarejo	28/09/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por Factor Objetivo En Relación A La Naturaleza Del Asunto, Para Conocer De Esta Demanda.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 29 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

0c0b5b56-71f4-4223-ab8f-fc0acb2e4c5e